



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.  
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

## SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-010

### 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.) es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

### 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN [ Repuestos solicitados para ser utilizados en las diferentes área de producción ]

- **Objeto:** [Pintura en Spray blanca para pintar emulsificador y repuesto para Nocospray del área de formulación aftosa].

### 3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA [ Pintura en spray Rust-Oleum blanca y Mounted Venturi para nocospray ]

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:** [Listar o remitir anexo técnico].
- **Lugar de Entrega:** Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C.
- **Plazo de Entrega:** [Indicar días calendario o fecha exacta].

### 4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.  
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

**VECOL**

2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

## 6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **13 de febrero de 2026**, a las **4:00pm**, al correo electrónico **crodriguezp@vecol.com.co**.

## 7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.
- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

[*Javier Vallejos*]  
Firma:

Nombre del Colaborador Solicitante

Cargo: Javier Vallejos Burbano

Área: Mantenimiento y SAC